

En una emotiva ceremonia realizada en un terreno ubicado en las cercanías del Colegio Juan Pablo II, en la comuna de Nogales, se colocó la primera piedra del conjunto habitacional "Gonzalo Tapia Vergara", proyecto que beneficiará a 88 familias del Comité Las Flores, quienes desde 1999 han esperado una solución definitiva en materia de vivienda.

La actividad fue encabezada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Belén Paredes; la Directora Regional del Serviu, Nerina Paz; la alcaldesa de Nogales, Leslie Pacheco Ramírez; y los concejales Juan Flores, Christian Vásquez, María Bahamondes y Johao Marchant, quienes acompañaron a la directiva del comité y a sus integrantes en este significativo momento.

Anuncio Patrocinado

Durante la ceremonia se vivieron escenas de profunda emoción, cuando los futuros propietarios depositaron sus deseos simbólicos en el terreno, junto a la familia de Gonzalo Tapia Vergara (Q.E.P.D.), exdirector de Obras Municipales de Nogales, quien fue un actor clave en la consolidación del proyecto y en cuyo honor este conjunto habitacional lleva su nombre.

La presidenta del comité, Silvia Tobar, agradeció a las autoridades y a quienes han colaborado en este largo proceso:

"Nosotros ya teníamos un terreno, pero por una situación que era perfectamente solucionable, terminamos perdiéndolo. Sin embargo, nunca bajamos los brazos. Gracias a Dios, Gonzalo estuvo con nosotros desde el inicio; él fue nuestra cara visible para luchar contra quienes nos hicieron daño. Hoy, después de tantos años, ganamos el subsidio, y gracias al apoyo de la alcaldesa hemos llegado hasta aquí".





Por su parte, la alcaldesa Leslie Pacheco valoró el inicio de las obras señalando: "Han sido más de 20 años de espera para estas familias, que muchas veces quedaron fuera por razones políticas. Hoy, con este hito, se concreta un anhelo largamente esperado. Estamos muy felices, como municipio, de haber sido parte de la solución. Esperamos que el tiempo pase rápido y pronto estén disfrutando de sus viviendas. Sé que estos meses volarán".

El proyecto habitacional contempla un plazo de ejecución de 21 meses y representa un avance significativo en el desarrollo urbano y social de la comuna.

y tú, ¿qué opinas?